

186102



186102

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Doña Antonia MOLINS Badia, de nacionalidad Española, residente en SAN ADRIAN DEL BESOS ( Barcelona ), calle Mayor numero 23, por " UNA SIERRA PARA METALES ".

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de una sierra para metales, conocida y practicada fuera de España sin que lo haya sido hasta el presente en  
5 nuestro país.

La característica esencial de la sierra para metales de que se trata la constituye el hecho de utilizar en la misma una sierra-cinta sinfin, con todas las ventajas que representa el trabajo constante y continuado de la misma en relación con el trabajo  
10 intermitente de las máquinas corrientes provistas de hojas de sierra y dotadas de un movimiento rectilíneo alternativo.

Otra característica consiste en el hecho de que puede emplearse como sierra vertical, adicionando a la misma una placa que constituye la plataforma de trabajo sobre la que se colocan las



186102

15 piezas que se han de someter a la acción de aquella.

También se caracteriza por contar con medios por los que cuando trabaja normalmente es decir, seccionando barras o piezas según un plano vertical se puede regular y fijar a voluntad la intensidad con que gravita la cinta-sierra sinfin sobre la sección de corte, única manera de conseguir que, obteniendo en cada caso el máximo rendimiento posible de aquella, es decir, la máxima cantidad de viruta arrancada, nunca pueda ser a costa y en perjuicio de la propia sierra, como habría de ocurrir, por ejemplo, al tratar con la misma materiales excesivamente duros.

20  
25 Por último la máquina de que se trata presenta peculiaridades propias de su estructura y de la forma como la misma se utiliza y funciona, que se consignarán en el curso de esta descripción.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa, a título de ejemplo, un caso de realización práctica de la sierra de que se habla.

30 La figura 1, es una vista, en perspectiva, de la referida sierra; en la figura 2, se representa la misma por su cara posterior y en la figura 3, se dibuja en la posición que toma cuando se emplea como sierra vertical.

35 Dicha sierra comprende una bancada -1-, de planta rectangular que, por sus extremos, descansa sobre cuatro pies -2-.

En la bancada -1-, cerca de uno de sus extremos va montado, según un eje -3-, el brazo oscilante -4-, que tiende por su propio peso a aplicarse a lo largo de la bancada -1-, lo que impide un amortiguador hidráulico oscilante -5-, cuyo cuerpo va articulado a la bancada -1-, en tanto que el correspondiente vástago -6- lo está a un punto determinado del brazo -4-. Este presenta en sus extremos unos alojamientos cerrados -7-, en el interior de cada uno de los cuales va montada una polea por las que pasa una sierra-cinta sinfin -8-. De las referidas poleas

40  
45



186102

la establecida en el alojamiento -7- inmediato al eje de giro  
-3-, es dá posición fija y recibe movimiento desde un electromotor  
-9-, montado en la cara posterior del propio alojamiento -7-,  
que lo comunica a dicha rueda por una transmisión de movimiento  
50 de cualquier sistema que en parte cubre una envolvente -10-. El  
eje -11- de la rueda establecida en el otro extremo del brazo -4-,  
puede desplazarse a lo largo del mismo, a fin de tensar la cinta  
-8-, accionando al efecto un tornillo -12-.

El brazo -4-7- queda en sentido transversal colocado en una  
55 posición inclinada y la rama inferior de la sierra -8- en el  
espacio comprendido entre los alojamientos -7- del propio brazo  
pasa por unos elementos de guía -13- por los que queda establecida  
verticalmente y en esta forma ataca la barra -14- que corta. Los  
elementos de guía -13- mencionados figuran en la parte inferior  
60 de unos brazos -15- que, por su extremo superior, quedan montados  
al travesaño -16- de una pñeza a modo de puente que presenta en  
sus extremos unos montantes -17-, que son los que van fijados a  
las caras interiores y por tanto mutuamente correspondientes de los  
testeros -7-. Los brazos -15- pueden correr a lo largo del puente  
65 -16- a fin de que la distancia entre uno y otro sea lo menor po-  
sible, adaptándose en cada caso a la anchura de la barra que se  
corte para conseguir así el que en todo momento la referida sierra-  
cinta -8- trabaje en las máximas condiciones de seguridad.

Sobre la bancada -1- va establecido un tope a modo de escuadra  
70 -18-, contra el que se aplica la pieza que se ha de cortar, cuya  
retención se lleva a cabo por otra pieza análoga -19-, que se gobier-  
na por un volante -20-, establecido en el extremo correspondiente  
de la bancada -1-.

En la parte posterior de la propia bancada -1- figura un tope  
75 -21-, por el que se limita el desplazamiento de la barra que se  
corta, determinándose así la longitud de cada porción cortada. El



186102

tope -21- cuenta con medios para regular su posición más cerca o más distante, según convenga en cada caso, de la sierra -8-.

Finalmente en -22- va establecido un recipiente en el que se  
80 recoge el refrigerante que se emplee en la propia máquina.

Para usar la máquina descrita como sierra de cinta vertical, basta levantar el brazo -4-7- hasta que toma dicha posición y se establece la plataforma -23- que puede fijarse al brazo -15- inferior, como claramente se representa en la figura 3. Además, con  
85 carácter facultativo, puede disponerse un apoyo -24- por el que el propio brazo -4- descansa sobre el suelo.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.-Una sierra para metales, caracterizada por el hecho de utilizar en la misma una sierra-cinta sinfin a cuyo efecto en el  
90 brazo basculante de la misma van establecidas unas poleas para la sustentación, guía y arrastre de la referida cinta, figurando en el propio brazo un electromotor cuyo movimiento se transmite al eje de una de dichas poleas en tanto que el eje de la polea opuesta va montado en un dispositivo para el debido tensado de  
95 la propia sierra-cinta sinfin.

2º.- La propia sierra para metales en la que el brazo basculante de la misma va montado en un eje establecido transversalmente cerca de uno de los extremos de la bancada de la propia máquina quedando relacionado el propio brazo con dicha bancada a través  
100 de un amortiguador o regulador hidráulico por el que se consigue el descenso lento, regular y uniforme de aquel y a la velocidad que en cada caso se estime conveniente, contando para ello con medios adecuados de gobierno.

3º.-La propia sierra en la que el plano de las poleas que sustentan la sierra-cinta sinfin, queda establecido inclinado en el  
105 sentido transversal de la bancada, y en el mismo va fijada una pieza en forma de arco correspondiendo a un plano vertical, que



NOV. 1948

- 5 -

186102

- sustenta unos brazos correderos en cuya parte inferior van establecidos unos rodillos por entre los que pasa la sierra-cinta de que se trate y en esta forma en el espacio comprendido entre dichos <sup>dos</sup> /brazos queda colocada y se mueve en un plano vertical que <sup>es</sup> /el de corte, en tanto que, a partir de dichos rodillos, toma la inclinación que le corresponde de acuerdo con la de las ruedas que la sustentan y arrastran.
- 115 4º.-La propia sierra para metales caracterizada por el hecho de que el brazo basculante de la misma puede colocarse verticalmente y dispuesto en esta forma se dispone la placa, solidaria al puente mencionado en la reivindicación anterior, que constituye la mesa o plataforma de trabajo de la propia sierra.
- 120 5º.- Una sierra para metales.
- Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas
- 122 escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de NOVIEMBRE de 1948.

P. A.

JUAN LLORI

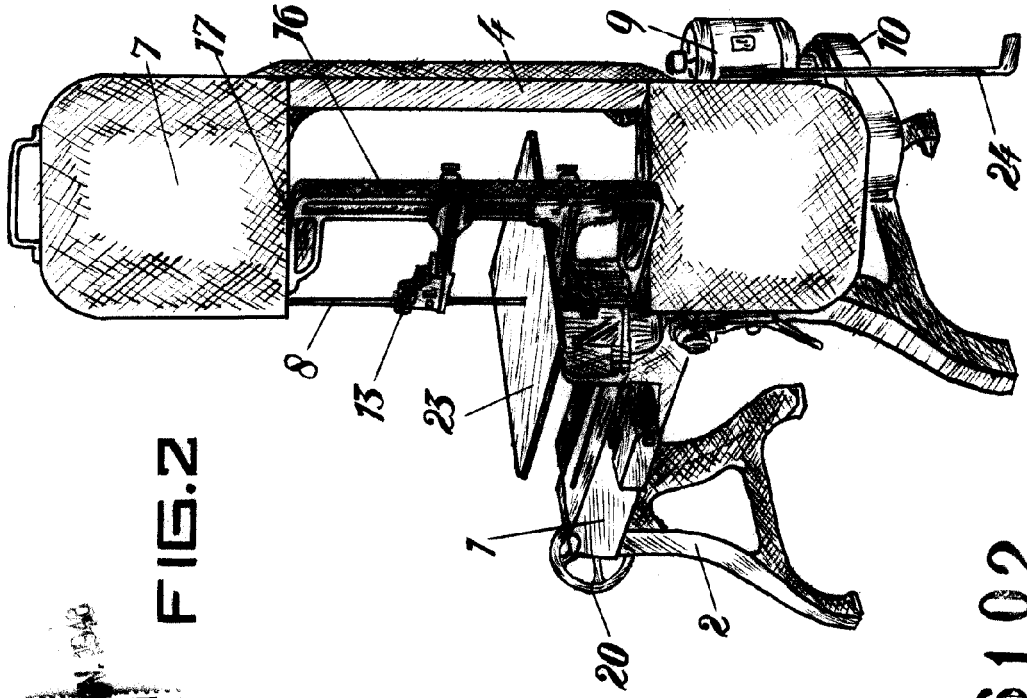


FIG. 2

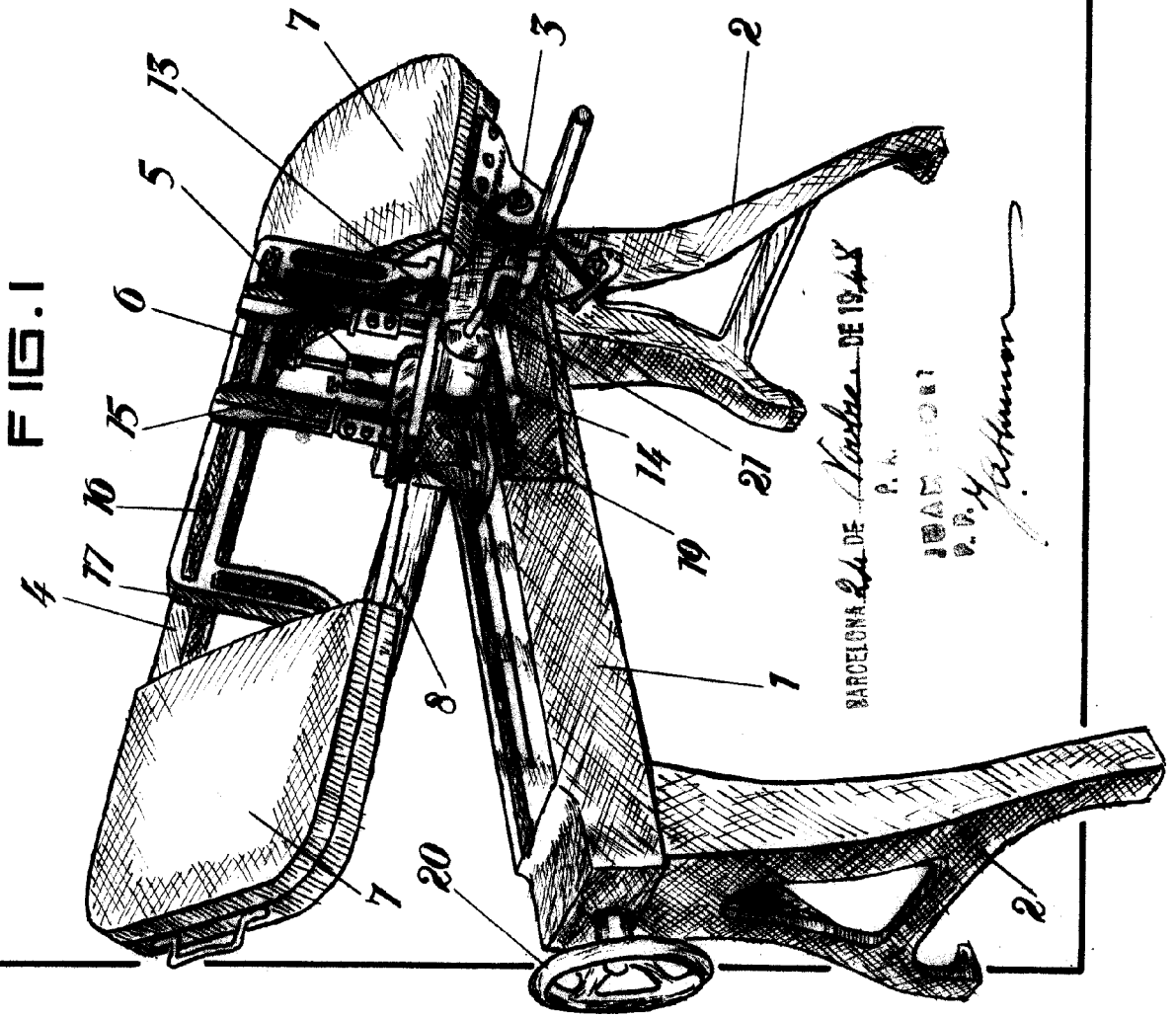


FIG. 1

186102

BARCELONA La. DE ... DE 1868

JOAN ...  
P. ...  
P. ...



FIG. 3

186102

BARCELONA 24 DE NOVIEMBRE DE 1948

JUAN RIGOT

*J. Rigot*

